



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
 Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas  
 Área: Ciencias Políticas y Derecho Publico

(Programa del año 2017)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 15/05/2017 18:50:36)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Política Social	LICENCIATURA EN TRABAJO	Ord.C .D.02 4/11	2017	Anual

SOCIAL

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VILCHEZ, VIRGINIA CAROLINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2017	17/11/2017	30	120

### IV - Fundamentación

Los procesos de globalización económica, las políticas de ajuste estructural y la reforma del Estado han producido profundas transformaciones en Argentina. El impacto de estos procesos ha generado múltiples consecuencias en la sociedad, caracterizadas por una desestabilización, precarización laboral y situaciones de vulnerabilidad social, que afectan a amplios sectores.

También, el crecimiento del desempleo estructural, la pobreza y la creciente amenaza de exclusión social para muchos. Los nuevos escenarios que presenta la realidad, en la segunda década del siglo XXI, demandan una actualización de los conocimientos sobre las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular.

Asimismo, se requiere retomar el debate sobre la posibilidad del ejercicio de una ciudadanía plena y las respuestas a los sujetos de derechos, a fin de poder comprender las nuevas realidades que nos atraviesan, las cuales son complejas.

Ante este panorama social, el programa de la Asignatura Política Social ha sido elaborado intentando responder a la necesidad del futuro/a Licenciado/a en Trabajo Social para la construcción de categorías teóricas y metodológicas que ayuden a comprender las nuevas relaciones entre Estado y la sociedad.

Se adhiere a quienes sostienen que el accionar profesional del Trabajador/a Social se enmarca fundamentalmente en la articulación entre lo público y la vida cotidiana, entre Estado y la sociedad civil. Por ello, se entiende que la inserción de la asignatura en la curricula de la carrera obedece a la necesidad de repensar la actividad del trabajador social en estos nuevos contextos, lo que además implica el desafío de su actualización permanente.

Las políticas sociales están marcadas por una fuerte presencia del mercado y de nuevas organizaciones de la sociedad civil,

destacándose la complejidad de situaciones inéditas que debe resolver la acción social.

En este escenario, la ciudadanía social constituye hoy una de las categorías a tener especialmente en cuenta, toda vez que la integración social no puede quedar ligada a la centralidad del trabajo como componente de integración, sino también, se deben buscar nuevas alternativas contenedoras en otros sistemas de relaciones.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En el desarrollo del programa analítico se pretende:

- Identificar el contexto histórico, social, económico y político del surgimiento de las políticas sociales en los países pioneros del Estado de Bienestar y en Argentina
- Comprender el papel del Estado como articulador de las relaciones sociales e identificar y analizar la relación entre política social y ciudadanía.
- Analizar la participación de la ciudadanía, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales en la política social.
- Examinar las transformaciones de las políticas sociales en Argentina: universalistas, corporativistas y asistenciales; focalización y universalismo.
- Analizar las políticas sociales en Argentina: salud, educación, seguridad social, trabajo, la vivienda, la ancianidad, asistencia social pobreza, planes sociales, etc.

En el desarrollo del programa de trabajos prácticos se pretende:

- Conocer las diversas perspectivas teóricas y analíticas aplicables al estudio de las políticas sociales.
- Generar el debate desde diversas perspectivas teóricas y doctrinarias en un marco de pluralismo y respeto.
- Organizar, sistematizar y aplicar conocimientos teóricos- prácticos.
- Adiestrar en el manejo de herramientas metodológicas que capaciten en el análisis de políticas sociales.

## VI - Contenidos

### UNIDAD TEMÁTICA UNO: Estado, sociedad, políticas públicas y políticas sociales

Estado, sociedad y políticas públicas: conceptualización del Estado, la sociedad y las políticas estatales; objetivos de las políticas estatales.

Política social: ¿qué es la política social?; teorías de la política social en el debate argentino.

Política social y modelos de acumulación. La transformación de los modelos de acumulación y los actores sociales.

La globalización y su impacto en las políticas públicas: las transformaciones de las relaciones Estado Sociedad -sociedad industrial nacional y sociedad pos-industrial globalizada-

#### Bibliografía obligatoria:

- Garretón, Manuel Antonio (1° semestre 1998) ¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y posibilidades de desarrollo. Estudios Sociales, (pp. 9-18), año VIII, N°14.
- Isuani E. A. (1988) Orígenes conflictivos de la seguridad social en la Argentina. (Capítulo 1, pp. 7-14). CEAL, Biblioteca política, N° 241, Bs. As.
- Montagut, Teresa (2000) ¿Qué es la política social?. En Política Social. Una introducción. (Capítulo 1: pp. 19-27). Barcelona. Editorial Ariel.
- Paramio, Ludolfo (1991) El final de un ciclo y la crisis de unos actores: América Latina ante la crisis de los '90. En XV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política. Bs. As.
- Soldano, D., & Andrenacci, L. (2006). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. Problemas de política social en la Argentina contemporánea, 1-11.
- Svampa, M. (2011). Argentina, una década después: Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular. Nueva sociedad, (235), 17-34.
- Vilas, Carlos M. (1997) "De ambulancias, bomberos y policías: La política social del neoliberalismo (Notas para una perspectiva macro)". Desarrollo Económico 144:931-952.

Bibliografía complementaria:

- Adelantado, Jose (2005) Las políticas sociales. Universidad de Salamanca /materiales.
- Barbeito, A. y Lo Vuolo Rubén. (1998): La nueva oscuridad de la política social. Del estado populista al neoconservador. Ciepp / Miño y Dávila Editores Bs As.
- Béjar, Héctor (2011) Política social para construir ciudadanía (capítulo 1). Justicia Social, política social. Cuarta edición actualizada. Lima, Perú. (Pp. 13-51).

- Bergoglio, Maria Ines (2011) Las desigualdades sociales: una mirada sobre la Argentina.
- Danani, Claudia (2009): La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. (comp). Manual de Gestión de Política Social. UNGS.
- Fleury Sonia (Marzo-Abril 1999) Reforma del Estado en América Latina ¿hacia dónde? En Nueva sociedad, N° 160.
- Fleury, Sonia (1999). La naturaleza del estado capitalista y las políticas públicas. En Estado sin ciudadanos (pp. 7-72). Buenos Aires, Argentina: Editorial Lugar.
- Hintze, Susana (2007) Las transformaciones del Estado y las políticas sociales. En Políticas Social argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible. (Capítulo 2, pp. 33-47). Argentina. Editorial Espacio.
- Montagut Teresa (2009) Repensando la política social en Revista: Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. N° 154
- Oszlak, Oscar (Junio 2012) El rol del Estado: micro, meso y macro. En Aportes para el Estado y la administración gubernamental, año 18, N°29, pp. 83-96.
- Oslak, Oscar (Marzo-Abril 1999) De menos a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado. En Nueva sociedad, N° 160.
- Paramio, Ludolfo (2006) Giro a la izquierda y regreso del populismo. En Nueva Sociedad. Numero 205. Pp. 62-74.
- Paramio, Ludolfo (2008) El regreso del Estado entre el populismo y la regulación XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008.
- Pastorini, Alejandra: “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”. En: Borgianni, E. y Montaña, C. (org): La política social hoy. San Pablo, Cortez Editora. Pág. 207-231
- Torrado (2007) Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad (Primera parte: Modelos de acumulación, clases sociales y actores políticos). En Torrado (Comp.) Población y bienestar en la Argentina del primero al segunda centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo I. Argentina. Editorial Edhesa. (pp. 31-67)
- Vilas, Carlos M. (2011) Estrategias de acumulación y estrategias de política social. Descargar de [www.cmvilas.com.ar/index.php/articulos/12-politicas-publicas/21-estrategias-de-acumulacion-y-estrategias-de-politica-social](http://www.cmvilas.com.ar/index.php/articulos/12-politicas-publicas/21-estrategias-de-acumulacion-y-estrategias-de-politica-social)

### **UNIDAD TEMÁTICA DOS: Política social y Estado de Bienestar. Modelos vigentes y debates.**

El Estado Benefactor y el Estado Keynesiano: el Estado Benefactor como respuesta a la crisis del capitalismo de los años 30. El futuro del Estado de Bienestar en el Nuevo Orden Mundial: modelos vigentes y reestructuración de un Estado benefactor para el siglo XXI.

Modelos analíticos de política social: asistencial, econocrático (corporativo) y solidario (universal). La visión y alternativa pluralista en la política social.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Bustello, E. (1990) “Mucho, poquito o nada. Crisis y alternativas de política social en los 90”. En “Mucho, poquito o nada. Crisis y alternativas de política social en los 90” Capítulo Bustello, E. e Isuani, A. Editores UNICEF ARGENTINA Bs. As.
- Esping, Andersen, Gosta (1994) “Después de la Edad de Oro. El futuro del Welfare State en el Nuevo Orden Mundial” Traducido de Lua Nova 35: 73-111, San Pablo, CEDEC, 1995. Título de la versión original inglesa: After the Golden Age: The Future of the Welfare State in the New Global Order, Ginebra UNRISD.
- Esping-Andersen, Gosta (2001). ¿Burócratas o arquitectos? La reestructuración del Estado benefactor en Europa. BECK, Ulrich et al. Presente y futuro del estado de bienestar: el debate europeo. Buenos Aires: SIEMPRO e Miño y Dávila, 85-120.
- Isuani, Ernesto Aldo (1991) Bismark o Keynes ¿quién es el culpable? En Isuani E. A, Lo Vuolo y Tenti Fanfani, E. "El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis". Bs. As. Miño y Dávila.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Adelantado José (2010). Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España, Universidad Autónoma de Barcelona, Ed. Icaria. Barcelona. Parte I, punto I. “El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales” pág. 23/61.
- Andrenacci, L., Falappa, F. y Lvovich, D. (2002) “Acerca del Estado de Bienestar en el Peronismo Clásico (1943-1955)”.
- Béjar, Héctor (2011) Siglo XX: Nace el Estado de Bienestar (capítulo 4). Cambios en el Estado de Bienestar (capítulo 8) En Justicia Social, política social. Cuarta edición actualizada. Lima, Perú.
- Esping-Andersen, Gosta y Palier, Bruno (2010). Los tres grandes retos del Estado de bienestar. Barcelona, España: Ariel.
- Isuani, Ernesto Aldo (2007) El Estado de Bienestar Argentino: un rígido bien durable. Bs. As.
- Lo Vuolo, Rubén (1998) ¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia. En La nueva oscuridad de la política social: Del Estado populista al neoconservador. Buenos Aires, Argentina. Ciepp, Miño y

### **UNIDAD TEMÁTICA TRES: Políticas sociales, pobreza, exclusión social.**

El concepto de pobreza en la historia de la política social en Argentina.

Las visiones de pobreza prevalecientes en América Latina y en Argentina. Pobreza como privación de necesidades. La marginalidad y sus propiedades.

Métodos de medición de la pobreza en Argentina: Método directo (Necesidades Básicas Insatisfechas), método indirecto (línea de ingresos), método combinado.

La pobreza y los derechos humanos: la dignidad como unidad de los derechos humanos; la necesidad de un contexto adecuado; desarrollo y derechos humanos; la pobreza como denegación de los derechos humanos.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Levín, Susana (1997) El concepto de pobreza en la política social Argentina en Nuestra pobreza, Arturo Firmo (Comp.), Ed. Fundación Ros. Rosario, Pág. 23/65.
- Lo Vuolo Rubén, Barbeito Alberto, Pautassi Laura, Rodríguez Corina (1999). El concepto de pobreza en Argentina. En La pobreza... de la política contra la pobreza. Ciepp (Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas) Capítulo 4 pp. 103-130 y capítulo 7 pp. 199-222. Madrid. Miño-y-Dávila editores.
- Olguin, Jorge y Vilchez, Virginia (2008). La pobreza en Cuyo entre 2002 y 2006. Análisis Combinado. En Revista de Estudios regionales y Mercado de Trabajo. Número 4. Año 2008.
- Pinto Monica (2008). Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza. Revista IIDH, 48.
- Sen, Amartya (2000) La Pobreza como privación de capacidades. En Desarrollo y Libertad. Capítulo 4, pp. 114-141. Buenos Aires. Editorial Planeta S.A.
- Wacquant (2007) Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI. Capítulo 8.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Aguilo, Juan Carlos (2005) Políticas sociales en Argentina: de la Sociedad de la beneficencia a la focalización compulsiva.
- Ansaldi, Waldo (1996) “Disculpe el señor, se nos llenó de pobres el recibidor” en Revista Estudios Sociales. Año VII N° 14. UNL, Santa Fe, Argentina.
- Bauman, Zygmunt (2000) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Gedisa.
- Béjar, Héctor (2011) Como nació la política social (capítulo 2). En Justicia Social, política social. Cuarta edición actualizada. Lima, Perú.
- Castel, Robert (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado. Ed. Paidós. Cap. 8. Bs. As.
- Castel, Robert (2001) “Empleo, Exclusión y las nuevas cuestiones sociales” en Desigualdad y Globalización. Cinco Conferencias. Facultad de Ciencias Sociales. Bs. As.
- Castel, Robert (2004) Las trampas de la exclusión. Buenos Aires. Topia Editorial. 1° edición.
- Golbert, Laura (2008) Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón.
- Golbert, Laura (2008) Los olvidados de la Política Social. En Solano (comp.) “Retos para la integración social de los pobres en América Latina”
- Golbert, Laura (2010) De la Sociedad de la Beneficencia a los Derechos Sociales. 1a. edición. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ISBN 978-987-25026-2-1
- Merklen, Denis (2005) Una alquimia al revés o como convertir trabajadores en pobres. En Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Capítulo 4. Buenos Aires: Ed. Gorla.
- Repetto, F. (1996) “Estado y pobreza en América Latina: perspectivas de un vínculo en transformación”, en Perfiles Latinoamericanos, Año 5, N° 8, México, enero-junio.
- Rosanvallon, Pierre: La nueva cuestión social. Manantial, Buenos Aires, 1995
- Zicardi, Alicia (2008) Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI.

### **UNIDAD TEMÁTICA CUATRO: Política social, ciudadanía y derechos humanos**

Políticas sociales y construcción de la ciudadanía: la expansión de la ciudadanía civil, política y social, los modelos de ciudadanía emancipada y asistida.

Construcción de las identidades políticas. Identidad cultural y ciudadanía. El régimen neopatrimonialista y los ciudadanos: tipos de ciudadano según sus prácticas, los ciudadanos siervos.

Aproximación conceptual al enfoque de derechos y la inclusión social; el aporte de los derechos económicos, sociales y culturales en las políticas sociales; empoderamiento e inclusión social; principios de igualdad y no discriminación.

Exigibilidad y justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Abramovich, V., & Courtis, C. (2002). La estructura de los derechos sociales y el problema de su exigibilidad. En Los derechos sociales como derechos exigibles. Cáitulo 1 pp.19-64.
- Bustelo, E. (1997) Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática. En Bustelo – Minujin Editores (1997) “Todos Entren. Propuesta para Sociedades Excluyentes”. UNICEF–Colección Cuadernos de Debate. Editorial Santillana. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Pautassi, Laura (2010) “El enfoque de derechos y la inclusión social”. Una oportunidad para las políticas públicas”. Capítulo 1. en Pautassi, Laura (Org.) ”Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina. Editorial Biblos.
- Trocello, M.G. (2008) La cultura política como producto del régimen. En La manufactura de los ciudadanos siervos. Cap. IX.

### **Bibliografía complementaria:**

- Abramovich, V., & Courtis, C. (1997). Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Estándares internacionales y criterios de aplicación ante los tribunales locales. La aplicación de los tratados internacionales sobre derechos humanos por los tribunales locales, 2.
- Courtis, C. (2006). La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales: apuntes introductorios. En Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales, Editores del Puerto-CEDAL-CELS, Buenos Aires.
- Courtis, C., & Abramovich, V. (2009). Apuntes sobre la exigibilidad judicial de los derechos sociales. En La protección judicial de los derechos sociales.
- Cunill Grau N. (2010). “Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública” en Revista del CLAD, Reforma y Democracia, N°46, Caracas.
- Ferrajoli, L. (1994). El derecho como sistema de garantías. THEMIS: Revista de Derecho, (29), 119-130.
- Ferrajoli, Luigi (1999). Derechos y garantías: la ley del más débil. Madrid, España. Editorial Trotta. Cap.4 (pp. 97-123)
- Fóscolo Norma (2008) (1° edición 1997) Trabajo social y derechos humanos frente a la nueva cuestión social. En Eroles, Carlos (compilador) “Los derechos humanos. Compromiso ético del Trabajo Social”. Argentina. Editorial Espacio.
- Gargarella, R. (2005). El derecho a la protesta: El primer derecho. Ad-Hoc.
- Garretón M. A. (1999) “Igualdad, ciudadanía y actores en las políticas sociales” en Revista de Ciencias Sociales (CI), N° 9, 1999, pp. 41-52, Universidad Arturo Prat, Chile.
- Garretón M. A. (2001) Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina. División de Desarrollo Social. CEPAL. Santiago de Chile, octubre de 2001.
- Levín, Silvia (2002) “La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI”, en Estado y Sociedad: las políticas sociales en los umbrales del Siglo XXI, Vol. II, Susana Hintze (comp.), Colección CEA-EUDEBA
- Luño, A. E. P. (2002). Ciudadanía y definiciones. Doxa: Cuadernos de filosofía del derecho, (25), 177-211.
- Pautassi L. y Abramovich V.(2009). El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales en Pautassi L. y Abramovich (Compiladores) La revisión judicial de las políticas sociales, Editores del Puerto, Buenos Aires. Pag. 279/340
- Pisarello, G. (2009). Los derechos sociales y sus garantías: notas para una mirada “desde abajo”. En La protección judicial de los derechos sociales.
- Repetto Fabián y Andrenacci Luciano (2005). “Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina” en Andrenacci L. (compilador) Problemas de política social en la Argentina contemporánea, Prometeo libros, Buenos Aires. Pág.289/337.
- Salvia, A., & Lépre, E. (2006). Desafíos del enfoque de los derechos humanos y del desarrollo en la lucha contra la pobreza. Aportes al debate desde las Ciencias Sociales. In Los Derechos Humanos y las políticas públicas para enfrentar la pobreza y la desigualdad. UNTREF/UNESCO.
- Sandoval Terán, A. (2001). Los derechos económicos, sociales y culturales. Una revisión del contenido esencial de cada derecho y de las obligaciones del Estado, México, DF. ALOP/INDES/DECA Equipo Pueblo, AC.
- Svampa Maristella (2008) Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Siglo veintiuno editores.
- Svampa Maristella (2008) Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. I Jornadas de Análisis Crítico, Universidad del País Vasco.
- Wilhelmi, M. A., & Pisarello, G. (2008). Los derechos humanos y sus garantías: nociones básicas. Los derechos humanos en el siglo XXI. Continuidad y cambios.

### **UNIDAD TEMÁTICA CINCO: Política social, género y derechos humanos**

Principales supuestos de las políticas sensibles al género: políticas a acción afirmativa, políticas para las mujeres y con

perspectiva de género, políticas de transversalización de género. Dificultades y efectos paradójicos.

Ciudadanía de la mujeres y los derechos sociales; relevancia política del concepto de género; igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades.

Violencia de género. Capacidades estatales y demandas sociales. Protección integral a la mujeres.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Ingaramo María Alejandra (2014). “Violencia de género y capacidades institucionales del Estado. Una propuesta de análisis” en Levín Silvia (coordinadora) Políticas públicas, Género y Derechos Humanos en América Latina, Proyecto LATIn, Iniciativa Latinoamericana de Libros de Textos Abiertos, Ecuador.
- Ley de Protección Integral a la Mujeres 26485.
- Pautassi, Laura (2000). Igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades: ciudadanía, derechos sociales y género en América Latina. Las fisuras del patriarcado: reflexiones sobre feminismo y derecho.
- Rodríguez Gustá, A. (2008) “Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención”, en Revista Temas y Debates N° 16, Revista Universitaria de Ciencias Sociales, Año 12, Facultad de Ciencia Política y RR.II, UNR Editora, Rosario. Páginas 109-129.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Aucía (2011) Grietas en el Silencio. 1° adición, Rosario, Argentina.
- Berterame Cecilia (2011) “Reparación de daño a las víctimas de violencia sexual” en Grietas en el Silencio. 1° edición, Rosario, Argentina. Páginas 275-308
- Butler, Judith (2007) El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona. Fuente online: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47455/#sthash.JGavLWJy.dpuf> .
- Ferrajoli, L. (2009). La igualdad y sus garantías. Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, (13).
- Ferrajoli, Luigi (2010). El principio de igualdad y la diferencia de género. debates constitucionales sobre derechos humanos de las mujeres.
- Levín Silvia (2014) “Las políticas públicas y el género en Argentina: entre el trato y el destrato a las desigualdades” en Levín S. (coordinadora) Políticas públicas, Género y Derechos Humanos en América Latina, Proyecto LATIn, Iniciativa Latinoamericana de Libros de Textos Abiertos, Ecuador.
- Levin, Silvia (2002) Ciudadanía social y género en Argentina: entre las restricciones y los nuevos derechos. En La ventana, N° 15. Páginas 356-383.
- Levin, Silvia (2009) Paradojas de ciudadanía y conflictos de género en la política pública argentina. La Política de Salud Sexual y Procreación Responsable. En Temas y Debates 18. Páginas 11-37.
- Pautassi Laura (2008). “Enfoque de derechos y transversalidad de género en la política pública: un camino por recorrer”. Publicación digital, CD Rom IX Jornadas de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Rosario.
- PNUD (2008) Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

#### **UNIDAD TEMÁTICA SEIS: Transformaciones del mercado laboral y políticas sociales luego de la crisis del 2001: principales políticas de transferencias condicionadas de ingresos.**

El mercado laboral en la Provincia de San Luis: principales indicadores del mercado laboral y la política social provincial “El Plan de Inclusión Social. Trabajo por San Luis”.

Programa de transferencia condicionada de ingreso: El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados y el Programa familias para la inclusión. La educación del trabajador desocupado como contraprestación ¿ejercicio de un derecho?.

Relaciones de género y división sexual del trabajo. La inserción de las mujeres en el Mercado de Empleo. Regulaciones que protegen los derechos de las mujeres.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Celiberti, Lilian y Mesa, Serrana (2009). “Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo”. IPS América Latina. Montevideo.
- Golbert, Laura (2007). Argentina: aprendizajes del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. En: Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros-LC/G. 2345-P-2007-p. 401-416.
- Levy Ester (2010) La educación en los programas sociales de asistencia al empleo. ¿Ejercicio de un derecho? En Pautassi Laura (Organizadora) Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina. Editorial

## Biblos.

- Olguin Jorge y Vilchez Virginia (2012). El trabajo de los jóvenes en San Luis a 9 años del inicio del Plan de Inclusion Social. Ponencia presentada en III REUNIÓN NACIONAL DE INVESTIGADORAS/ES EN JUVENTUDES DE ARGENTINA. Universidad Nacional del Comahue Centro Universitario Regional Zona Atlántica Viedma, 2, 3 y 4 de octubre de 201.
- Olguín, Jorge, Becerra, M. E., Vilchez, V. C., & Ruiz, K. A. (2012). Mercado laboral y desarrollo territorial: San Luis y Cuyo. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, (8), 31-56.
- Vilchez, Virginia Carolina (2013) Análisis de las políticas sociales desde la perspectiva de los derechos. El caso del Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis” en *Revista Electrónica de Psicología Política*, Año 11 – Número 30, Julio/Agosto de 2013.
- Vilchez, Virginia Carolina. Apunte de cátedra: El Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luís”.

## Bibliografía complementaria:

- Neffa, Julio César (2003). Reflexiones acerca de la naturaleza y significación del trabajo humano. ASET. 15-16 agosto de 2003. Buenos Aires.
- Borghini et al (2012) La actualidad de la política social. ¿Retorno del estado que no fue o nueva matriz de la asistencia? En *Revista del CCC*. Edición N° 16 / Año 6. Publicación Semestral
- Castel Robert (2004) *La Inseguridad Social, ¿Qué estar protegido?* Editorial Manantial, 2004. Capítulo 2.
- Olguin y Vilchez (2009) Situación ocupacional de los jóvenes de San Luís a partir de la implementación del Plan de Inclusión Social. Ponencia presentada en 9° Congreso Nacional en Estudios del Trabajo.
- Novick, Marta (2016). Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales.
- Sosa, Ruth (2014) “Políticas públicas y asimetrías de género en el trabajo productivo y reproductivo en América Latina” en Levín S. (coordinadora) *Políticas públicas, Género y Derechos Humanos en América Latina*, Proyecto LATIn, Iniciativa Latinoamericana de Libros de Textos Abiertos, Ecuador. Disponible en [http://www.proyectolatin.org/books/Políticas\\_Publicas\\_CC\\_BY-SA\\_3.0.pdf](http://www.proyectolatin.org/books/Políticas_Publicas_CC_BY-SA_3.0.pdf) ; pp. 111-143.
- Zuñiga Elizalde, Mercedes (2008) “Violencia en el trabajo. La cultura de la dominación de género” en Castro, Roberto & Casique, Irene (2008) *Estudio sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, México DF: CRIM/UNAM; p. 173-192
- Belmartino Tamara y Kessler Maria Elena (2012) “Las políticas públicas frente al desafío de la inclusión social”.
- Olguín, J; Bussetti M y Páez M (2005) *Plan de Inclusión Social: una estrategia cuestionable*. Informe regional presentado en el Taller de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix - Región Centro Ampliada- Paraná, 4 y 5 de Julio de 2005
- Trocello, M.G. e Iparraguirre E. (2005).- “Inclusión social sin desarrollo: el caso San Luis” en *Desarrollo y Equidad* Dorando J Michelini et. al. Ediciones del ICALA . Rio Cuarto Argentina ISBN/ISSN: 987-20969-6

## UNIDAD TEMÁTICA SIETE: El sistema de seguridad social. Transformaciones del sistema previsional y el sistema de salud en Argentina

Sistema de Seguridad Social en Argentina: seguros de vejez, invalidez o fallecimiento, seguro de desempleo, de riesgos del trabajo y el sistema de Asignaciones familiares. La asignación Universal por Hijo para Protección Social.

El sistema de salud en Argentina: organización, cobertura, fragmentación y equidad. El sistema de obras sociales.

La reforma previsional en Argentina: cobertura, fragmentación y sostenibilidad. El impacto de la crisis del 2001 sobre los fondos de jubilaciones y pensiones; la eliminación del régimen de capitalización; las condiciones de vida de los adultos mayores y desafíos para garantizar la equidad y la cobertura universal.

## Bibliografía obligatoria:

- Arcidiácono Pilar, Barrenechea Verónica, Straschnoy Mora (2011) “La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades, ¿hacia un esquema universal?, en *Margen* N° 61.
- Belmartino, Susana; Levin, Silvia. y Repetto Fabian (2001) "Políticas sociales y derechos Sociales en la Argentina: Breve Historia de un retroceso", en *Socialis. Reflexiones latinoamericanas sobre Política Social*. Homo Sapiens. Vol.5.
- Bertranou, F., Cetrángolo, O., Grushka, C., & Casanova, L. (2012). Más allá de la privatización y la reestatización del sistema previsional de Argentina: cobertura, fragmentación y sostenibilidad. *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales*, 3-30.
- Cursio, Javier (2011) “Descripción del Sistema de Seguridad Social: componentes al cabo de la década del 90 y de la primera década del siglo XXI” en Danani C. y Hintze S. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires. Capítulo 1, pág. 33/60.
- Goldberg, L. (2006). La reforma previsional de 1994. En *Falsas promesas: Sistema de previsión social y régimen de acumulación*. Cap. 3 (pp. 65-101) Miño y Davila.

- PNUD (2011) “Aportes para el desarrollo humano en Argentina/2011. El Sistema de salud argentino y su trayectoria de y desafíos futuros. Buenos Aires OPS/CEPAL/PNUD. RESOLUCIÓN N° 830/16 CD. Capítulos: 3,4 y 5.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Belmartino, Susana (2005) Una década de reforma de la atención médica en Argentina. En Salud Colectiva. La Plata, Argentina.
- Bialakovsky, Alberto y otros (2005). Identidad y conflicto entre trabajadores en empresas recuperadas. La recuperación del método. 7° Congreso Nacional de la ASET. Buenos Aires.
- Castelao Caruana, Ma. Eugenia (2009). “La economía social y solidaria en las políticas públicas argentinas, instrumento de política o alternativa socioeconómica? Un análisis preliminar. En: Revista Venezolana de Economía Social N° 17. Universidad de los Andes. Trujillo, Venezuela.
- Cetrángolo, O. y Devoto F (2002). “Organización de la salud en Argentina y Equidad. Una reflexión de las reformas de los años noventa e impacto de la crisis actual”. Documento presentado al Taller: “Regional Consultation on Policy Tools: Equity in Population Health”, en la ciudad de Toronto, Canadá.
- Hintze y Costa (2011) La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección. En Danani y Hinze (Coord.) Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010. Universidad Nacional de General Sarmiento. (Capítulo 4).
- Javier Curcio, Alejandra Beccaria (2011) Sistema de Seguridad Social y mercado de trabajo: evolución de la cobertura en la Argentina entre 1990 y 2010. En Danani y Hinze (Coord.) Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010. Universidad Nacional de General Sarmiento. (Capítulo 2).
- Repetto F. y Potenza Dal Masetto (2003). “Problemáticas institucionales de la política social Argentina: más allá de la descentralización”, VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Panamá, pág 1/27.
- SALVIA, Agustín (2005); "Crisis del empleo y nueva marginalidad: el papel de las economías de la pobreza en tiempos de cambio social", en "Los nuevos rostros de la marginalidad. La supervivencia de los desplazados", MALLIMACI, F. y A. SALVIA comp., Instituto Gino Germani, UBA, Editorial Biblos, Buenos Aires, páginas 29 a 40.

#### **UNIDAD TEMÁTICA OCHO: Políticas Sociales en educación y vivienda.**

Los cambios en la política de vivienda y el reconocimiento positivo del derecho a la vivienda.

Educación: las transformaciones en la política educativa, la descentralización y la reconfiguración del derecho a la educación en Argentina. La educación en la construcción de sociedades más justas.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Belmartino, Susana; Levin, Silvia. y Repetto Fabian (2001) "Políticas sociales y derechos Sociales en la Argentina: Breve Historia de un retroceso", en Socialis. Reflexiones latinoamericanas sobre Política Social. Homo Sapiens. Vol.5.
- Finnegan F. y Pagano A. (2010) “Desigualdades educativas en la Argentina: Transformaciones recientes y desafíos para las políticas públicas”. Serie Ensayos e Investigaciones, N° 1. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas. Buenos Aires
- Pisarello, Gerardo (2003) Vivienda para todos: un derecho en (de) construcción. El derecho a una vivienda digna y adecuada como derecho exigible. Icaria, Barcelona.
- Tedesco (2012) Educación y justicia social en América Latina. Fondo de Cultura Económica –Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires (129-147 y 207-216)

#### **Bibliografía complementaria:**

- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.
- Tenti, E. (1992). La escuela en el círculo vicioso de la pobreza. Cuesta abajo, op. cit.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

El plan de trabajos prácticos consistirá, de acuerdo a la programación teórica, en diversos análisis de textos y políticas sociales en Argentina y en la Provincia. También, está previsto el uso de recursos audiovisuales en los prácticos, tales como:  
Recursos audiovisuales:

- a) “Historia de un país”. (Selección de capítulos)
- b) Documental “El orden criminal del mundo”. 2006.



- c) "Bialet Massé un siglo después" – Director: Sergio Iglesias. 2005.
- d) "SIKO" documental sobre el sistema de salud.
- e) Memoria del saqueo – documental, Argentina. De Fernando E. Solanas.

### **VIII - Regimen de Aprobación**

Para que el alumno obtenga la regularidad debe:

Cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas.

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos.

Aprobar los 4 (cuatro) parciales programados. Los parciales serán cuatro y versarán sobre los temas centrales de las unidades teóricas. Cada uno de ellos con sus correspondientes recuperatorios conforme a la normativa vigente.

### **IX - Bibliografía Básica**

[1] La Bibliografía Básica ha sido consignado debajo de cada unidad temática en el punto VI CONTENIDOS.

### **X - Bibliografía Complementaria**

[1] La Bibliografía Complementaria ha sido consignado debajo de cada unidad temática en el punto VI CONTENIDOS.

### **XI - Resumen de Objetivos**

Resumen de objetivos: Analizar las transformaciones producidas en el rol del Estado en relación a las políticas sociales tradicionales. Analizar los efectos de las transformaciones operadas en el mundo del trabajo sobre la relación entre ciudadanía e inclusión social. Analizar los estilos de gestión de la política social local:

1. El Estado de Bienestar, su crisis.
2. La pobreza en la Política Social Argentina
3. La historia de las políticas sociales en la Argentina. Los cambios propuestos por la ortodoxia neoliberal y luego de la crisis de 2001. Su aplicación para cada tipo de política: Políticas de educación. Políticas de previsión. Políticas de salud. Políticas de asignaciones familiares. Políticas de vivienda. Políticas de asistencia.
4. Los cambios en el mercado de trabajo. Precarización laboral. Programas asistenciales. Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos.
5. Las políticas sociales y la ciudadanía.
6. El enfoque de derechos y el enfoque de género en las políticas sociales.

### **XII - Resumen del Programa**

1. El Estado de Bienestar, su crisis.
2. La pobreza en la Política Social Argentina
3. La historia de las políticas sociales en la Argentina. Los cambios propuestos por la ortodoxia neoliberal y luego de la crisis de 2001. Su aplicación para cada tipo de política: Políticas de educación. Políticas de previsión. Políticas de salud. Políticas de asignaciones familiares. Políticas de vivienda. Políticas de asistencia.
4. Los cambios en el mercado de trabajo. Precarización laboral. Programas asistenciales. Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos.
5. Las políticas sociales y la ciudadanía.
6. El enfoque de derechos y el enfoque de género en las políticas sociales.

### **XIII - Imprevistos**

Los imprevistos se evaluarán y resolverán sobre la marcha priorizando el cumplimiento de los temas apuntados en el resumen objetivos del programa.

### **XIV - Otros**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA****Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: